

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.477

Viernes 5 de diciembre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

El problema de la vivienda

En Madrid se han reunido las Cámaras de la Propiedad Urbana. Han hablado, han discutido, han formulado sus conclusiones, pero ¿han abordado de plano el problema de la construcción de casas baratas?

Desgraciadamente el problema si que en pie. Las viviendas humildes de baja renta o se reforman para convertirlos en lujosas moradas de alto alquiler o se derrumban en pro del ornato de la población, quedando solo en los suburbios las que por higiene y por moralidad debieran hace años haber desaparecido.

Las familias que viven de un reducido jornal o de una modesta pensión necesitan de veras dominar el álgebra para resolver el problema que en el tablero de la vida les presenta el casero cuando les anuncia que necesita el piso para él.

El empleado, el jornalero o la viuda no acudada irá y vendrá y recorrerá las calles de la población y avisará en las bandas donde hace sus compras diarias, siempre en busca del papelito anunciador de una vivienda vacante, que la encontrará sin duda, pero... de cien pesetas, de doscientas pesetas, de cuatrocientas pesetas, que es lo mismo que no encontrar nada.

¿Qué alquiler encajará en las posibilidades de esa familia?

He ahí una pregunta cuya respuesta podría o solucionar el problema o mantenerle insoluble a perpetuidad.

Porque si el inquilino pretende conseguir una casita higiénica, independiente, soleada, con su jardín cillo, huerta y grifo suelto por diez pesetas mensuales, como son las del Círculo Católico de Obreros, será imposible hoy y siempre construir en esas condiciones ya que en la Barriada Obrera fue la caridad más que el cálculo la que levantó esas higiénicas y baratas viviendas.

Pero si fuese aceptable una renta de cuarenta y aun de treinta pesetas, no creo sería imposible la edificación de viviendas que constando de cuatro habitaciones y cocina podrían rendir al capital un interés de cinco por ciento líquido. Todo se reduciría a la mayor o menor elevación del inmueble, a su enclavamiento y forma de construcción según me han asegurado más de dos ingenieros.

Ahora bien, si se pueden construir viviendas de cuarenta y aun de treinta ¿por qué no se construyen? ¿Por temor a que falten inquilinos? Bien que no. ¿Por qué, pues? Por simple retraimiento del capital. La edificación hoy es soledadísima y por lo tanto muy reproductiva.

Atendiendo a la demanda, intensificando la construcción pierde la vivienda valor en el mercado. El capital está en su inmensa mayoría en manos de propietarios de fincas urbanas, luego es lógico el retraimiento del capital mirando del lado puramente mercantil. Y si es así, ni con leyes protectoras, ni sin leyes protectoras, la edificación será siempre escasa.

¿Quién puede por lo tanto, acometer de frente este problema? Quienes se guíen, no por un espíritu exclusivamente mercantilista, sino por impulso altruista, elvado y patriótico. Y si han de ir acariciado por el desprendimiento que aconseja la caridad cristiana, entonces me atreveré a decir que las entidades sociales y benéficas son las llamadas a estudiar a fondo el asunto y resolverlo a practicar un pequeño ensayo.

OSENDRI.

HOJAS SUELTAS

¡SILENCIO!... ¡SILENCIO!...

Como a toda acción sigue una reacción contraria, así frente a las frondosidades de la retórica en el arte dramático apareció hace meses entre los mil y un sistemas que pretenden reanimar el espíritu de aquél, una curiosa teoría, según la cual, el Teatro ha de hacerse por medio de silencios.

El arte de lo inexpresado, eso es el Teatro, decían los defensores de la nueva doctrina (que por cierto tiene muy poco de nueva). Porque no está en las réplicas, sino en el choque de esas réplicas, la expresión de los sentimientos profundos. Y cuando estos son tan íntimos que ocultan por completo los más misteriosos movimientos del espíritu, su exteriorización con palabras, parece siempre pobre y cual quiera expresión literaria por esmera, da y sublime que sea, resulta entonces impropia y hasta grotesca. La habilidad del dramaturgo se ha de limitar por tanto, a combinar caracteres, situaciones y acción de modo tal que al llegar el momento culminante una pausa, una reticencia o un contraste que impresione, un silencio emocionante, en fin, lo diga todo.

Piadosa teoría, en verdad, que permitirá a los mudos el acceso a las tablas escénicas, trocando así su condición desgraciada en privilegiada disposición, y que habrá de existir sin duda a los grandes actores del porvenir.

Y entonces ¿oírán los sordos pero lo ciegos seguirán sin «ver» (y sin oír los espectadores colocados cerca de las enamoradas parejas) y la radiotelefonía habrá perdido en flor la mayor parte de sus encantos...

A pesar de la fiebre de imitación que aqueja a nuestra raza, tan seductora teoría sólo ha hallado hasta hoy en España un llamado seguidor: Sánchez Guerra.

Mientras duran las actuales circunstancias—ha dicho diez o doce veces a los curiosos periodistas—no diré lo que pienso acerca del presente, y del porvenir de España. Seguiré callando.

Es el suyo un silencio largo, una pausa meditativa, firme, descanso merecido y digno ciertamente de quien habló mucho en los órganos y orgánillos de aquel régimen tan desgastado y enmohecido que ha merecido el calificativo de «viejo».

¿Será «eso» la penitencia que voluntariamente se ha impuesto el expresidente por los pecados que cometió? ¿O será la espontánea resolución de un hombre que sabe que cuando otro hace algo serio y grave lo más prudente es no dar ruido, no molestar con vanas palabras.

No digo creyendo que Sánchez Guerra no pretenda sino seguir la teoría del «Teatro silencioso». Cuando llega el momento culminante, los intérpretes de la farsa, directores y dirigidos, han de callar. El silencio dice a los espectadores cuanto hay que decir, por muy cándidos que aque los sean. Por eso—calla Sánchez Guerra.

Cierto que cabe dudar si realmente los protagonistas desean decir lo que el público entiende y tal como lo entiende. Y en este sentido me invade a mí una curiosidad casi femenina en relación con el silencio del jefe conservador, hasta que los periódicos consiguieron descubrir el vulnerable talón del tacito Aquiles.

Ese talón es nada menos que el deporte cingético. El señor Sánchez Guerra que ha pasado unos días cazando en la finca que en X posee el señor Mengano ha hecho a este y a sus invitados interesantes declaraciones en relación con el actual momento político.

He aquí una noticia reveladora de la tercera claudicación de un novicio del Silencio, que me hará feliz, pues para la próxima primavera he organizado una cacería de mariposas—mis recursos no me permiten otra cosa—que me proporcionará segura ocasión de recoger con certeza los pensamientos de Sánchez Guerra, sublimes y trascendentales pensamientos sin duda, sin los cuales no acierto a comprender como siguen viviendo tan tranquilos los españoles.

L. DE AYALA.

- VALLE DE TOBALINA -

CONFERENCIA SOMATENISTA.—LA FERIA DE SAN ANDRÉS.—UNION PATRIOTICA.—PERIODICO ESCOLAR.

El día 30 de noviembre próximo pasado, celebró una conferencia de dicada a los caballeros somatenistas del distrito, en el amplio salón de sesiones del Ayuntamiento galante y esportivamente cedido por nuestro alcalde.

En el estrado tomaron asiento además del conferenciante capitán auxiliar de somatenes de la provincia, don Ambrosio Cueva Amor, el señor alcalde don Germán Martínez, el cabo y subcabo de distrito señores Aragües y Angulo, señor cura párroco y otras personalidades, ocupando la mesa de prensa el que suscribe por EL CASTELLANO.

Abajo y en lugar preferente, formaba nutrida representación del Somaten, de los diversos pueblos, y estos como los demás somatenistas que entre la gran muchedumbre de gente se hallaban, lucían la insignia del Cuerpo.

Hizo la presentación del orador el joven cabo de distrito y culto licenciado en Medicina don Bruno Aragües, en breves palabras defendiendo que hay doble motivo de escuchar al que dentro de breves minutos dirigirá palabras, pues a más de capitán auxiliar es hijo del Valle de Tobalina al que ama como hijo de verdad.

Levántase a hablar el señor Cueva y es acogido con una calorosa salva de aplausos.

Sean mis primeras palabras—comienza—queridos somatenistas para dirigir el más respetuoso y cariñoso saludo a nuestro Excmo. Sr. Comandante general, de quien traigo el encargo lo haga a todos vosotros, en este acto, al cabo de distrito, y las autoridades tan dignamente representadas y a los que sea ser uno u otros os habéis congregado en este lugar para oír esta modelísima conferencia.

Dedicó un elogioso párrafo a sus queridos paisanos los tobalinenses—dice que por un rasgo de delicadeza de su compañero capitán auxiliar y quien corresponde la auxiliaria de Miranda, tiene el honor y la gran satisfacción de dirigir la palabra a los hijos de su pueblo, siempre querido y siempre recordado.

Describe el lema del Somaten, Paz, Paz y siempre Paz, y hace historia de este Cuerpo.

El Somaten—dice—hace muchos años que existe en España y según los estudios hechos por la Comisión designada para redactar nuestro reglamento, data del año 1291, y su primera constitución clara y definida es de la época de Jaime I el Conquistador, pero solo existía en las provincias catalanas, siendo casi desconocido para los habitantes del resto de la península.

Hace la apología del general Primo de Rivera, quien crea el cuerpo adaptado a los tiempos presentes y lo extiende por toda la nación y posesiones de África.

Refiere luego a la sexta región donde existen actualmente quinientos mil somatenistas, en la provincia de Burgos, cinco mil, y en el partido de Villarcayo, quinientos. Aquí lee el artículo primero del reglamento, que define quién, qué y como debe ser el somatenista.

Vuelve a cantar al general Primo de Rivera, y después de ofrecer unos elogios al Magisterio nacional por su cooperación, termina su conferencia siendo aplaudido como al principio.

Los días 28 y 29 del pasado, celebróse la tradicional y última feria otoñal de San Andrés; aunque menos animada de forasteros que a de los Santos, se efectuaron muchas transacciones en el mercado de yerba, cuyos precios han oscilado de 31 a 34 pesetas arroba.

Hablando con varios asistentes a la asamblea que la Unión Patriótica del partido celebró poco ha en Medina de Pomar, hemos notado el entusiasmo y buenos propósitos de que han venido animados los representantes de Tobalina, que asistieron al acto.

Según noticias desde principios de año empezará a funcionar un periódico escolar, que será confeccionado con los trabajos de todos los niños del Valle de Tobalina y cuyo consejo para la censura de los trabajos, estará compuesto de los señores maestros de Pangunión y Villacusa de Tobalina.

Muchos y provechosos frutos, para la instrucción son de esperar de tan valioso elemento y así lo desea.

El correspondal.

Cura el estómago el «Elixi Estomacal Sáiz de Carlos».

EN LA FILARMONICA

- CONCIERTO RUBINSTEIN -

El formidable pianista Arthur Rubinstein nos dió ayer en un largo programa otra prueba más de su privilegiado talento y de sus extrañas cualidades de intérprete especialísimo, elogiadas mil veces en todo el mundo. La crítica siempre clara, su recto y escrupuloso ojo en todo cuando llama la atención por su grandeza, y claro está, encuentra imperfecciones donde se propone hallarlas; que no hay obra humana sin «pero», aunque quizá pudiera ser que lo que a la crítica le parece mal, fuesen lunares, que a las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene. A propósito de Rubinstein dijo una vez el crítico y maestro don Vicente Arregui, que aquel «se fue demasiado en sus excepcionales facultades y se abandona; tal vez tenga mucha parte de culpa el público, ese púlblico suyo, del que forma el mayor núcleo el elemento femenino que acude a estos recitales dispuestos a oírlo con el mismo entusiasmo que a la crítica le parece mal, fuesen lunares, que a las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene. A propósito de Rubinstein dijo una vez el crítico y maestro don Vicente Arregui, que aquel «se fue demasiado en sus excepcionales facultades y se abandona; tal vez tenga mucha parte de culpa el público, ese púlblico suyo, del que forma el mayor núcleo el elemento femenino que acude a estos recitales dispuestos a oírlo con el mismo entusiasmo que a la crítica le parece mal, fuesen lunares, que a las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene. A propósito de Rubinstein dijo una vez el crítico y maestro don Vicente Arregui, que aquel «se fue demasiado en sus excepcionales facultades y se abandona; tal vez tenga mucha parte de culpa el público, ese púlblico suyo, del que forma el mayor núcleo el elemento femenino que acude a estos recitales dispuestos a oírlo con el mismo entusiasmo que a la crítica le parece mal, fuesen lunares, que a las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene.

En esto estoy de perfecto acuerdo con Arregui, porque ayer el «Carnaval» de Schumann, y la «Balada» y los «Estudios» de Chopin, la «Marcha» de las ruinas de Atenas, de Beethoven (primera obra que tocó fuera de programa) y la Danza del «amor brujo» de Falla, fueron muy bien interpretadas, pero a su modo personal. En cambio «Petrouchka» de Stravinsky, «Evocación» de Lavagnin, de Albéniz y la «Rapsodia» núm. 12 de Liszt, estuvieron insuperablemente ejecutadas.

«Petrouchka» de Stravinsky, es un plato demasiado fuerte para nuestra Sociedad Filarmónica, y hasta creo que ella misma tiene la culpa por estar oyendo invariablemente el «Carnaval» de Schumann, y el nocturno 2.º de Chopin, y la «apasionada» de Schubert. A más de dos sé yo que les pareció una broma pasada la obra del autor del «Pájaro de fuego».

«Petrouchka» es un conflicto, lo mismo que la mayor parte de las obras modernas, entre los partidarios de la música pura y la música de tendencias descriptivas o psicológicas que divide a toda la Europa contemporánea. Es indudable, dice un gran escritor, que la música pura posee cierto orden de verdades. Para todos los grandes compositores de antaño, la música consistía únicamente en la combinación infinita de las sonoridades, en una fusión de la arquitectura y de la matemática trasparecia en el fenómeno auditivo y que encontraba en sí misma su razón necesaria y suficiente.

El placer estético había de ser debido a las combinaciones de los timbres, que creaban en el alma un estado armonioso, una alegría serena certificada por la satisfacción del espíritu en presencia de formas puras, un acceso al sueño por lo justo y preciso del lenguaje abstracto, por la exacta plenitud de proporciones y la riqueza de la elección sonora. Esto es lo que se observa en Mozart o en Bach, por ejemplo, y en este sentido deben interpretarse las expresiones de *idea* y de *substancia* musicales. El gran músico era y debía ser el que se revelaba capaz de crear y de animar un ritmo nuevo, de hallar relaciones nuevas entre los timbres y las tonalidades y de habituar el oído humano a armonías no sospechadas. De este modo la his-

toria de la música era la educación progresiva del sentido auditivo humano, desde el ruido y el grito hasta los matices sonoros más sutiles, así como las matemáticas partieron de las comprobaciones más infantiles para alcanzar los cálculos más abstractos y complejos, y la arquitectura «evolucionó de la choza a la catedral». El dominio de la investigación armónica aparecía así tan iluminado como el de la matemática trascendental, el progreso musical «puro» era asimismo ilimitado, y los gozes auditivos no podían pasar del terreno psíquico, colocando al oyente advertido en una región suprasensible y en la especulación filosófica. Pero semejante concepción no consiguió impedir que la música se desviara, y se introdujeron en ella elementos intelectuales y pasionales.

Tratábase de un lenguaje demasiado maravilloso para que siguiera siendo extrahumano, y era natural que se cediera a la tentativa de hacerle expresar por la sonoridad las alegrías y los sufrimientos de la humanidad, las reacciones de la naturaleza y de las pasiones sobre el hombre; de ahí la música descriptiva, la música dramática y la estilización del lied, es decir, la música que tiene de introducir en el cuadro musical multitud de elementos plásticos, pictóricos, simbólicos, filosóficos, y aun cómicos y humorísticos y hacer de él no ya una construcción suprema del espíritu, sino el receptáculo de toda emotividad; no ya un fin en sí mismo, sino el medio más dulce y poderoso de expresar el universo sentimental, ideológico y pasional.

Así, pues, la perfectibilidad de una música así desviada no había de consistir ya en la invención de nuevas combinaciones sonoras y rítmicas, y solamente en esto, sino en esta invención con vistas a trasponer en el lenguaje sonoro el espectáculo y las ideas de la vida y en este sentido completamente realista e imitativo es en el que se ha manifestado la audacia. Para nosotros, simples oyentes, se establecerá el acuerdo estético entre ambas tendencias por el solo hecho de que nos proporcionan gozes diferentes y se completan sin perjudicarse. Se han producido demasiadas obras maestras para que no nos vamos obligados a admitir que semejante «desviación» es sencillamente un desdoblamiento de bellezas, y que sólo en un sentido absolutamente teórico puede hablarse de perversión en el ideal y en los fines de la música.

«Petrouchka» es una maravilla de color, de sonoridad, de ritmo y de optimismo. La transcripción para piano es soberana, de tremendo dificultad y de extensión parecida a la partitura de orquesta; únicamente resulta más dura que en la versión original orquestal por la monocromía del piano.

Las dos obras de Albéniz, el *grande* y el *nuestro*, eran interpretadas por primera vez en nuestra sociedad, y da la rara casualidad que quien las ejecutó era de Varsovia. Esto es hultante para nosotros, y tiene como consecuencia que la mayor parte de los españoles afirmen rotundamente que España ni tiene músicos ni los produjo nunca.

Y menos mal que muchísimos creen en el actual Jacinto Guerrero... (!!) el maestro popularísimo. No hace mucho tiempo me decía un músico alemán con el que hablaba de estas cosas: Nosotros en Alemania, en nuestras sociedades de cultura musical, preferimos primero a los nuestros, después a los nuestros, y después a los extranjeros.

Y eso que Alemania con toda su (Continúa al final de la siguiente columna).

Charlas sobre unos ensayo

El maestro Chico saca el pañuelo para quitarse el sudor de la frente. A pesar de estar a un grado bajo cero, el maestro suda. «¿Qué tendrá el maestro?» que diría Rubén, si se le hubiese ocurrido hacerle la sonatina en lugar de hacerla a la princesa triste y romántica «que ha perdido el color...»

—¡Gracias a Dios!— dice — después de volver a guardar el pañuelo.

—¿Qué pasa?— pregunta uno que ha venido con hongo a los ensayos.

—¿Que ya hemos terminado la música!

Efectivamente, los simpáticos elementos que van a representar «Los gavilanes» han llegado a la última página de la partitura como unos valientes. ¡La han vencido! Menudo escándalo va a armarse para cojer localidades. ¡Señores, que hachas! ¡Ni por casualidad se confunden con el «Ven y ven» ni con el «Canta vagabundo»! El éxito lo oyen en Guatemala.

—¿Qué me cuentan ustedes de la función?...

—Pues que se celebrará en la segunda quincena de enero, para inauguración del nuevo Coliseo Casfilla y que se harán tres funciones con programas variados. El maestro Guerrero presentará una representación de «Los gavilanes», si no hay contratiempo, que no le habrá. Excuso decirle con el cuidado que estamos ensayando.

—¿Son ustedes muchos?

—En «Los gavilanes» toman parte más de cincuenta.

—Será un éxito ¿no?

—Como ninguno!

Al fondo de la sala surge, como trino delicioso, un coro de risas femeninas. Al pollo del «hongo» se le han llenado de fundas de «cacahuesos». Instintivamente miro al mio por si las moscas... Menos mal. Le han respetado.

—¿Quiere usted darme alguna noticia del reparto de «Los gavilanes»?

—Ya lo creo. De «Adriana», hará María Amézaga, que canta como los «ángeles» y que estará guapísima.

—Ya lo es.

—De Rosaura, Cachita Dorao, que va a lesionar más muñecas que un día de Reyes, solo de aplaudirla. De Renata, Victoria Saenz de Cabezón, que tiene mucho ángel y un album. De Emma, Angelinas de la Vega, que además de ser un capulito espléndido, tiene una voz como para pasarse la vida sin hacer otra cosa que oír. De Leontina, o sea la madre de Adriana, Mercedes Orde, que va a pisar la escena para abollar muchos corazones sin rumbo y de los otros. De Nita, Olimpia Pablos, que a pesar de que siempre llega espléndida historia musical, no siempre ha dispuesto en los últimos años de músicos de la talla de Albéniz o de Falla.

Fallo; si eres buen entendedor, aplícate el cuento y coméntale a tu talento.

ANTONIO JOSE.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Benjifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

Osram
Para trabajar bien se requiere una buena luz.
La lámpara cuya luz no le cansa la vista
es la que debe Vd adoptar.
Con lámparas Osram
alumbrado perfecto
Nitra

XIX ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON CLAUDIO BAJO GONZALEZ
EX SENADOR DEL REINO
falleció el día 16 de diciembre de 1905, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su viuda la Excm. Sra. D.ª Petra Fernández de Bobadilla
Ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 6 en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y en la de San José de Madrid, y el 15 y 16 en la de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

tarde a los ensayos, llegará pronto para hacer su cometido a la maravilla. De aldeanas, María Barbadillo, que dice con seis mil calorías encantos; Lolita Vega, con seis mil calorías donaires, y de «ellos» Florentino Martínez, «Yaya baritono»; «Cómo canta ese tío! Yo le aseguro a usted que no se ha oído cantar en Burgos «Los gavilanes» como él canta. Espinosa, hará de Gustavo, que es el tenor, y tendrá un lleno. Pero hay que perder el miedo. Triunfará el pollo, Félix Yarto, en su papel de Clariván está que troncha. Además piensa arreglarse la obra para que parezca estreno. José Gutiérrez, ha ascendido de Romo a sargento de gendarmes y como sabe lo que es estar en escena, se hará el amo (si Clariván le deja). Valenfa Alonso, haciendo de Camilo, va a quitar el dolor de estómago a usted que va a hacer de Pocholo. dice que va a hacer de Marelco. Pero como va a Caballería dentro de poco, quiere hacer lo sacando a escena el catallo. Fernández, hace de Jorge y Aguirre de Antón. Estos son los personajes que tienen papel para decir. Ahora, el coro, es la apoteosis, ¿cómo nombres? Me iba a olvidar de alguno y es mejor que haga una lista para otro día en que le hable a usted de «La rima eterna» y de «El primer herido», boceto de comedia de María Cruz Ebro y «Palabra de honor», entremés de don Diego Ordóñez, que con una recitación de «El ama», de Gabriel y Galán, dicha por Virgilio, componen el completo de las tres veladas monumentales con que va a entrar al mundo del arte, el nuevo Coliseo Castilla. ¿Qué le parece a usted?

—Perdone usted, Estoy asombrado. No puedo decir palabra, usted perdona...
—En el colmo del asombro, al salir, quiero hacerlo por una ventana.
—Por Dios, caballero. La puerta es esta. Por aquí. ¡Pase usted por aquí!
—¡Caramba! ¡Qué plancha! ¡Ay! Sin darme cuenta meto el pie en uno de los braseros.
—Adiós, adiós. Muchas gracias. Formidable, formidable...
Voy repitiendo esta palabra insensiblemente, admirando a tan simpáticos como decididos artistas.
Cuando salgo a la calle, azota mi rostro la lluvia con un latigazo de frialdad. Un chiquillo yocosa los periódicos locales: «Castallanoooo», «Diarioooo», «Castellanooooo».

Allá, junto al cuartel de Borbón, el farolillo de una castañera agoniza entre chispas que saltan de los cacharros. Tarareo sin sentir una musiquilla.
—Guarda indiano tú riqueza...
Un automóvil me pone tibia de barro y por poco me atropella. Menos mal que después toca la cocina como diciendo: ¡Cuidado que eres primo! ¿A quién se le ocurre ir a pie?

AMADIS DE GAULA.

La firma del presente artículo es Amadis de Gaula, y no de Júpiter, como decía el otro día un pollo censurando otro escrito firmado con el mismo nombre ¡De Gaula, de Gaula pollito y no Júpiter! De jaula, son los loros, no el apellido susodicho. Dése usted una vuelta por la Gramática; se lo aconsejo. Aún es tiempo. Además el Ateneo admite socios, no es como la Filarmónica, que ya está completa. Perdona, lecto esta divagación.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:
En libretas ordinarias, 5/50 por 100
En libretas con preaviso, 4/50 » »
En bonos vencimiento fijo, 4/50 » »
En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.
Cuentas corrientes
2/50 y 3/50 por 100, según casos.
Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0/50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.
Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 23, entresuelo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso.

Camino de Burgos a Bercedo

La Comisión Directiva de accionistas de dicho camino, ha acordado reparar a sus mismos, un 2% dividiendo activo de uno por ciento (1 por 100) sobre el valor nominal primitivo de las acciones, como devolución de capital y libre de impuestos, para los poseedores de ellas.
El pago se efectuará en el Banco de Bilbao (Bilbao) y en el Banco de Burgos (Burgos), desde el día 9 del corriente mediante facturas que se facilitarán en dichos establecimientos de crédito, siendo necesario presentar las acciones para estampar en ellas el cajetín correspondiente de pago del dividendo.
Bilbao, 1 de diciembre de 1924.—El presidente, Fernando de Landecho.

LARA

Muebles de lujo y económicos,
Camas de todos los estilos.
Isia, 15 y 15.—Burgos.

Los estudiantes católicos castellano-leoneses

La Federación de estudiantes católicos de Salamanca, celebrará una Asamblea general con asistencia de los delegados de la región castellano-leonesa durante los días 6, 7, 8 y 9 de este mes, con arreglo al siguiente programa:

Sábado 6.—A las cuatro de la tarde, en el Colegio Salesiano, Retiro Espiritual que dirigirá el reverendo P. Felipe Alcántara, exdirector del Colegio.

A las siete, en el salón de conferencias, se reunirán las Juntas directivas para la constitución de la mesa de la Asamblea y asuntos de régimen interno.

Domingo 7.—De doce a doce y media, primera sesión en el aula de Física de la Facultad de Ciencias.

Lectura de la Memoria de la Federación por el secretario señor Cuesta.

Características de las A.A. de E. C. G., por el señor Montero.

Intervención del estudiante en la Universidad, por el señor García Delgado.

A las tres, partido de fútbol en la U. D. E. en el que se jugará la copa «Casa del Estudiante».

Jueves 8.—A las ocho y media, mesa y comunión en la capilla de la Universidad para todos los miembros de la F. de E. C. G. de Salamanca, que dirá el Dr. D. Teodoro Andrés Marcos, profesor de Derecho Canónico de esta Universidad.

Terminada esta, se servirá el desayuno en el café Fornos.

A las once, en el mismo local del día anterior: «La juventud católica en sus relaciones con los estudiantes católicos», por el señor Sánchez, presidente de la juventud católica de Cerebreros.

Proyecto de nuevo reglamento de la Federación, por el señor Peñero.

De cuatro y media a seis y media, «Residencia de Estudiantes», por el señor Durán y Sanz, del Círculo de Estudios de la Federación.

El ideal de las conquistas españolas en América, por el doctor don Teodoro Andrés Marcos.

Federación regional Castellano-Leonesa de estudiantes católicos, por el presidente del Círculo de Estudios.

Lectura y votación definitiva de las conclusiones.

Nombramiento del Consejo y del Comité asesor.

Martes 9.—A las once, solemne sesión de clausura de la Asamblea, presidida por las autoridades, en la cual hará uso de la palabra el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, señor Moreno Gordia, dando, a continuación, lectura de las conclusiones, acordadas en la Asamblea por el secretario de la misma, señor Durán y Sanz.

A las ocho de la noche, banquete en Terminus, en honor de los delegados castellano-leoneses.

Observaciones.—1.ª En el desarrollo de las ponencias se invertirá media hora; quince minutos en su lectura y los restantes en su discusión.

2.ª Las proposiciones a la Asamblea se presentarán por escrito a los secretarios. Al final de cada sesión se fijará el turno para discutir las que han sido admitidas por la mesa.

3.ª La votación de las conclusiones definitivas, que redactarán los ponentes con los secretarios fuera de la Asamblea, se hará únicamente por los socios y en forma secreta.

Carbones a domicilio

Gallatañuela 4'40 saco de 40 kilos.
Grauzna » 5'60 » »
El mejor carbón apesar de ser el que más barato se vende.
Pídase un obsequio muy práctico.
JUAN MANRIQUE PURAS
Merced, 12. Teléfono 253.

Automóviles de ocasión

Un Ford conducción interior, cuatro portezuelas, en buen estado de servicio por 2.900 pesetas.
Un Georges Rogé, de seis asientos en 3.500 pesetas.
Un Salmons de tres asientos, con solo mes y medio de uso en 4.750 pesetas.
Un Overland núm. 91, completamente nuevo, tanto en estado de servicio como en su presentación y con los faros, capó y parabrisas nuevos, con solo medio año de servicio en 5.900 pesetas.
Razón, Isla, 31, Agencia Overland.

Aviso

Habiendo sido desalojado de la tienda de alfalfa y hoja maíz, que en la calle de la Merced, 38, tenía establecida Paula González, participa a su clientela y al público en general, que mientras se proporciona otro establecimiento, pueden hacerse los encargos avisando a los teléfonos números 845 y 495 y en la casa Armería Eibarresa, Merced, 40.

Vino Ona

Da sangre a las Américas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robusta a los niños
Victoria a los Ancianos a los
Convalescientes a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

La fábrica de Mieres y la Casa Krupp

«El Comercio» de Gijón, dice que hoy llegará a San Sebastián de donde se trasladó a Mieres, una comisión de ingenieros directores de la casa alemana Krupp, que vienen a estudiar sobre el terreno el asunto industrial de la Sociedad Fábrica de Mieres, sin que hasta el presente se pueda asegurar nada de cierto acerca del nuevo giro que puedan tomar aquellas industrias, ya que todo depende del informe que emita dicha comisión alemana, que en estos momentos ha emprendido el viaje a España.

La visita de inspección de esos comisionados alemanes—añade—sólo tiene un carácter consultivo y de su dictamen dependerá el capital extranjero o español a cambios combinados, acuden con una dirección técnica garantizada, a intensificar el trabajo en la cuenca de Mieres, en las debidas condiciones de reforma que aseguren la estabilidad y progresos de unos negocios que no pueden ser considerados en desahucio, ya que tienen una vitalidad propia, quizá anquilosada hoy por una situación y un quebranto ajenos a la verdadera potencialidad intrínseca de dichas industrias.

No es nueva, por cierto, la intervención de la casa Krupp en el asunto de la Sociedad de Fábrica de Mieres. Hace dos años, que hubo negociaciones entabladas que no llegaron a un fin práctico, porque los encargados de la gestión en Alemania, no interpretaron bien las aspiraciones que entonces había, lo que hizo fracasar la inteligencia con la casa Krupp.

Al reanudarse ahora aquellas negociaciones interrumpidas, es de desear que no se malogren de nuevo, y el viaje de esa comisión de ingenieros es garantía de que ahora se va a proceder a un estudio serio, pero sin que esto nos permita lanzar imprudentes optimismos pues si ha de preceder a todo un dictamen, hasta que este no se conozca no se podrá conjeturar nada.

La prudencia nos obliga a un silencio de espera—termina diciendo—porque si el loable buen deseo que a todos nos anima fracasara, la desilusión sería más lamentable. Y no es piadoso presentar como resuelto un problema que afecta a tantísimos obreros y a tantísimos intereses, cuando ese problema sigue en pie, como un enfermo a cuya cabecera empiezan a llegar algunos especialistas notables. Ellos dirán lo que procede, y mientras tanto nosotros sólo debemos hacer votos fervientes por que el doliente tenga cura.

Hasta que esa comisión de técnicos alemanes diga la última palabra, todo lo demás será hablar por hablar.

TRIBUNALES

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano, seguida por dos delitos de robo, contra Gregorio Díez Blanco y Agustín de la Herrera, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, imponiéndoles la pena de tres meses y once días de arresto mayor por cada delito, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Domingo Gutiérrez Torres, sobre falsedad, se ha dictado sentencia, absolviéndole y declarando de oficio las costas del procesado.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS DE BURGOS
Sanz Pastor, 14 y 16
Esta Casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, los intereses máximos autorizados por la «Comisaría de Banca privada».

Cuentas corrientes de 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones.
Imposiciones de ahorro con interés del 3 y medio a 4 y medio según plazos.
Compra y venta valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliz.

Giros, cambio y descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Automóviles de ocasión

Un Ford conducción interior, cuatro portezuelas, en buen estado de servicio por 2.900 pesetas.
Un Georges Rogé, de seis asientos en 3.500 pesetas.
Un Salmons de tres asientos, con solo mes y medio de uso en 4.750 pesetas.
Un Overland núm. 91, completamente nuevo, tanto en estado de servicio como en su presentación y con los faros, capó y parabrisas nuevos, con solo medio año de servicio en 5.900 pesetas.
Razón, Isla, 31, Agencia Overland.

Aviso

Habiendo sido desalojado de la tienda de alfalfa y hoja maíz, que en la calle de la Merced, 38, tenía establecida Paula González, participa a su clientela y al público en general, que mientras se proporciona otro establecimiento, pueden hacerse los encargos avisando a los teléfonos números 845 y 495 y en la casa Armería Eibarresa, Merced, 40.

Vino Ona

Da sangre a las Américas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robusta a los niños
Victoria a los Ancianos a los
Convalescientes a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

NOTAS DEL DIA

Los expedicionarios del 21.
«Leemos en «El Pueblo Vasco» Del Negociado de censura se nos remite el siguiente telegrama recibido de Africa y cuya publicad ha de llevar la alegría a no pocos hogares.

«El telegrama que dirige por conducto oficial a las madres de los soldados del 21 el jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar tiene el siguiente texto:
Con mucho gusto puedo asegurarles que sus hijos pasarán este año las Navidades con sus familias.»

RIUNION DEL DIRECTORIO

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el general Magaz, dijo a los periodistas:
«Como verán ustedes, sigue la campaña emprendida contra España. Un número de «Le Temps» de París, que he visto hoy, dice que hay mucha policía muestra en la capital francesa, y añade otras incertidumbres parecidas.
Pero eso no le preocupará a usted—observó un periodista.
En efecto, eso no me preocupa contestó el presidente interino.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio celebrada en la Presidencia. A la salida el general Vallespina dijo que las noticias de Marruecos acusan pocas novedades. En Larache se ha verificado la evacuación sobre Mexerah de las posiciones de Kalaa y Buhandun. En Tetuán los Cuerpos de Artillería celebraron con ranchos extraordinarios la fiesta de su Patrona Santa Bárbara, reinando gran júbilo y fraternidad.

Asistieron a la reunión del Directorio los subsecretarios de la Guerra y Marina, despachándose asuntos de trámite.

Los periodistas preguntaron al general Vallespina si el Gobierno había deliberado sobre la sentencia del Supremo de Guerra en los sucesos de Vera, contestando aquél negativamente. Igual pregunta hicieron después al general Magaz, obteniendo la misma respuesta.

PARTE OFICIAL

«Zona oriental.—Sin novedad. La aviación no ha efectuado servicio a causa del vendaval.
Zona occidental.—Han sido tirroteadas por el enemigo las fuerzas de protección de la carretera del zoco el Arba y el campamento de este nombre y los convoyes de Atranés y Rubie, causándonos tres heridos.
En la zona de Larache, han sido evacuados los posiciones de Kalaa y Buhandun, que se han incorporado al campamento de Mexerah con todos sus elementos.
El temporal parece que tiende a mejorar pero el vapor correo no pudo descargar por el estado del mar.»

BOLETIN OFICIAL

Junario del número de hoy:

Presidencia del Directorio militar.—Real orden disponiendo sean abonados directamente a los Corporaciones provinciales y Municipales, los créditos a su favor, aun siendo anteriores a 1.ª de abril de 1924.

Instrucción pública.—Anuncio de hallarse vacante en el Instituto de Palencia la cátedra de Geografía e Historia, la que ha de proveerse por concurso previo de traslado.

Gobierno civil.—Declarando en curso el expediente de registro de una mina del Valle de Valdellana.

Circular declarando vedados de caza los terrenos jurisdiccionales de los pueblos de La Orden y Edeso, a favor de don Rodrigo de Olaso y Villar, vecino de Bilbao.

Circular sobre reses mostrenas anunciando «Basta para la venta de las que se encuentran depositadas en Quintanilla Pedro Abarca».

Otra de minas aprobando los expedientes que se citan a favor de don Juan Nuñez, don Benito Diez Montero y don Pablo Pradera (q. e. p. d.)

Rentas públicas.—Circular de la Delegación de Hacienda reclamando de los alcaldes relación de los vehículos de todas clases existentes en su término municipal.

Idem de la sección administrativa de primera enseñanza, pidiendo datos para formar un registro de arrendamiento de locales escuelas de Patronato, etc.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro, durante los meses de noviembre y diciembre de 1923.

Anuncios de la secretaría de gobierno de esta Audiencia provincial anunciando vacante el cargo de juez municipal de Medina y Zúñeda y de suplente del de Belorado.

Idem idem de varias alcaldías.

Centrales eléctricas y electricistas

Lámpara wotan, precio de fábrica.
Lámpara Osram, id.
Lámpara Egmar, idem.
Lámpara Thaller, idem, sin pico y consumo reducido.
Lámparas buenas, a peseta de diez en adelante.
Materiales de instalaciones de luz muy barato.
Centrales, pedir las lámparas a Gregorio Herrero.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sabaliones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

El aguinaldo del soldado

Suscripción para el aguinaldo del soldado

P setas
Suma anterior 5.540'65

En la Diputación
Excmo. Cabildo Metropolitano de la S. I. C. B. 125
Entregado por el señor delegado gubernativo de Burgos, por el Ayuntamiento de Albilllos 20
Los vecinos del mismo 12
Por el Ayuntamiento de Celada del Camiño 25
Por el de Villagonzalo Pedernales 25
Por el de Frandoliva 30
Por el de Medina 25
Por don Lesmes Martínez, cura párroco de Medina 5
Por el señor maestro y niños de la escuela de San Mamés 8
Por la señora maestra y niñas de la de Tardajos 6'50
Por el Ayuntamiento de Cubillo del Campo 50

En el Ayuntamiento
D. José M.ª de la Puente, primer teniente de alcalde de Burgos 25
D. Guillermo S. Cardiel, sexto teniente de alcalde de id. 25
El profesor y alumnos de la escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor 16'90

En el «Diario de Burgos»
El Ayuntamiento de Arlanzón 50
D. Rafael Royuela 5
Don Constantino Temiño, maestro de Rubena y sus alumnos 9'50
Las niñas de la escuela nacional de Toldomar 25
D.ª María Pérez, maestra de dicha escuela 5

En el Banco Hispano Americano
D. Juan María Fernández 15
Señor alcalde de Olmillo de Roa 151
» alcalde de La Cueva de Roa 57
» alcalde de Mambrilla de Castrejon 59'55
D. T. D. cuenta corriente 5

Total 4.080'90

N. ta.—Las 25 pesetas entregadas por don Pedro Díez-Montero y Antón en el Ayuntamiento, que figuran en la lista publicada el día 2, son en calidad de segundo teniente de alcalde de esta capital.

La custodia del centenario

De paso para Vitoria, se ha detenido en ésta el señor Granda y en su breve visita a la Catedral, ha manifestado a la comisión capitular que interviene en la construcción de la custodia, que ésta va muy adelantada y tiene esperanzas esté terminada para la fiesta del Corpus. Tam bien abriga la creencia de que la adicada custodia agrada a los burgaleses.

DEPORTES

FOOT-BALL

La Junta directiva del «Castilla» se ha entrevistado con el gobernador militar y le ha ofrecido el equipo y el campo «Laserna» para la celebración de un partido a beneficio del aguinaldo del soldado.

Dicha autoridad ha recogido amablemente la proposición de la Junta y a tal efecto, los beneficios del partido que el domingo juegue el «Castilla» con el «Josaleta F. C.», de Bilbao, se destinarán a aumentar la suscripción para el aguinaldo del soldado.

Nos parece plausible la idea de la directiva del «Castilla», y esperamos que el público ha de corresponder, pues aparte del interés deportivo que tendrá el encuentro el fin del mismo obliga a ello.

INFORMACION MILITAR

«D. O.» DE AYER

DESTINOS

Caballería: Don Alejandro Utrilla Belbel, de disponible en esta región y delegado gubernativo de Aoz (Navarra), al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta.

Infantería: Tenientes don Pedro Manjón y Palacios, del regimiento de San Marcial, y alférez don Julián Lubian Clemente, del de Lealtad, al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla.

PENSIONES

Se declara con la pensión anual de 1000 pesetas, a contar desde 17 de agosto último a doña Rita Garcimartín Apio, viuda del capitán don Narciso Fernández Munilla, muy conocido en Burgos, por haber estado destinado muchos años en la zona de esta capital.

GRAN LIQUIDACION

por derribo, hace de calzado la Casa Ráiz para aminsonar existencias
MERCADO, 12

Noticias

Trabajando esta mañana en la descarga de un camión de trigo, resultó herido por un tablón, el obrero Isaac Lara, de 28 años.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa en la nariz, con fractura de los huesos de la misma.

En el kilómetro 175 de la carretera de Francia, término municipal de Oquillas, fué atropellado por un automóvil del «Garage Victoria», de Madrid, la niña de 6 años, Lucinia Rincón, residente en aquel pueblo, causándole heridas graves en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Días pasados se cometió un robo en el barrio de Casanova, de Peñaranda de Duero, en la casa de Paula Vega, consistente en 480 pesetas.

Los ladrones, para verificar el robo, penetraron en dicha casa por otra desahabada, abriendo un boquete en la pared.

Como presuntos autores, han sido detenidos los vecinos de Cazeurilla y Casanova, Miguel Sanz Andrés y Leandro Salgado Alonso.

La Junta directiva de la Asociación de Empleados municipales, se ha reunido esta mañana con carácter urgente para cambiar impresiones sobre el decreto recientemente publicado, relativo a la provisión de destinos civiles, con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885.

Parécete ser que se tomó el acuerdo de que una Comisión acuda a Madrid, donde se celebrará otra reunión, convocada por la Junta Central de Empleados Municipales.

Las fuerzas del 11.º regimiento de Artillería ligera acudieron esta mañana a la iglesia de la Merced, donde se celebró una misa rezada en sufragio de las almas de los fallecidos del Arma y de las asociadas de la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara.

Asistieron al acto varias autoridades y los jefes y oficiales de Artillería.

Con afente B. L. M. del Director de la Estación Agro-Pecuaria de esta provincia, nuestro buen amigo don José Ordoñez, hemos recibido una hoja divulgadora para propagar entre agricultores y ganaderos los conocimientos agrícolas más indispensables.

Agredécenos el envío.
Hemos recibido la orden general relativa a la concentración de reclutas de «cu po» de filas de 1924, que nos envía en aliento oficio el Excmo. Sr. Capitán general de la región.

En algunas iglesias de esta ciudad en que se celebra la novena a la Inmaculada al saber que los reos de Vera han ingresado en capilla, han tenido la feliz iniciativa de rezar una oración en su favor.

LA CRUZ ROJA

Mañana a las once, la benéfica y humanitaria institución de la Cruz Roja celebrará una misa rezada en el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Agueda, con motivo de la festividad de la Patrona de aquella, a cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el delegado provincial nuestro buen amigo don Víctor Ebro.

El niño Eusebio Delgado, de un año, tuvo la desgracia de caerse sobre la estufa, resultando con quemaduras de primer grado en el muslo y pierna derecha.

Se le curó en la Casa de Socorro.

RECORDATORIOS

alta novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

La guardia civil de Villarejo ha detenido a Juan Bautista y Aureliano Rodero Sáinz de la Maza, veintinueve años de edad, los cuales con motivo de haber promovido una reyerta al tratar de apaciguarles su padre Eduardo Rodero, resultó con lesiones de carácter reservado que le produjo su hijo Juan Bautista con una piedra.

Ambos hermanos fueron detenidos.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.

El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 6 al 7.
Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Serán aplicadas en sufragio del alma del socio «veterano» don Ambrosio Manzanedo. (E. P. D.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: María de la Concepción Sierra y Gil de la Cuesta. Matrimonios: Urbano Sáiz Miguel con Mónica Lozano Miguel, mañana a las once en Santa Agueda.

Defunciones: María del Carmen García Sierra, de Sedano, 79 años; Alonso Martínez 11.
Florentina Arce Cortés, de Burgos, tres años, Plaza Mayor, 41.
Hilario Ortiz Corral, de Espinosa del Camino, 66 años, Casa Provincial.

Moisés Martín Alvilla, de Villalidro, tres meses, Casa Provincial.

Salón Parlslana

Mañana sábado, a las siete y a las diez,

LA HIJA DEL HOSPICIO

sensacional novela por Blanche Monte y demás artistas «Gaumont».
El domingo estreno de la superproducción de espectáculo, inspirada en una obra de Balzac LA ETERNA LLAMA por Norma Talmadge.

El lunes sensacional estreno de la primera jornada de LA TRAGEDIA DEL CORREO DE LYON. La revelación histórica del más lamentable de los errores humanos, extractada de los Archivos del Palacio de Justicia Francés.

«La Sombra del Pilar»

EL DESTERRADO, jotas de Fleta y nuevos tiempos, acaban de llegar a Burgos para las fiestas de Navidad en discos inmejorables de la Compañía del Gramófono. Representación exclusiva en Burgos JOYERIA DE LA REAL CASA
Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48, Teléfono 588.

La causa de Vera

Texto de la sentencia

Anoche, a las diez, fué facilitada a los periodistas la siguiente nota:

«Sentencia recaída en la causa instruida contra Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar, Julián Santillán Rodríguez y José Antonio Vázquez Bouzas, por los sucesos ocurridos en el pueblo de Vera de Bidasoa, en los que resultaron muertos una pareja de la Guardia civil y herido un carabnero.

Sala de Justicia, 1 de diciembre de 1924.

Schóres: Presidente.—Orozco.—Pirasso.—Gómez Barbé.—Varecuel.—Alcecer.—González Maroto.

Resultando que la noche del seis de noviembre último atravesaron la frontera francoespañola varios grupos de paisanos, formando un total de unos setenta, procedentes de San Juan de Luz, donde se habían reunido, mandados y dirigidos por alguno de ellos, armados de pistolas automáticas y con abundantes municiones, siendo su propósito iniciar un movimiento revolucionario, cuya finalidad no es objeto de esta causa.

Resultando: Que al atravesar la partida insurrecta ya reunida la villa de Vera de Bidasoa, próximamente a la una de la madrugada del día 7 de noviembre, el jefe de la Guardia civil del puesto, avisó a la Guardia civil de los sospechosos una pareja, compuesta del cabo Julio de la Fuente y guardia Aureliano Ortiz, que los alcanzó en la carretera, a un kilómetro de la villa, dándoles la voz de «¡Alto!», la que fué contestada con una descarga, cayendo muerto el cabo y defendiéndose heroicamente el guardia hasta perder la vida, habiendo hecho uso del fusil y del cuchillo mánser, y resultando tres de los agresores heridos de bala, uno de los cuales falleció.

Resultando: Que una vez caído en tierra el infortunado guardia, se ensañaron en él sus agresores, presentando su cadáver 15 heridas de arma de fuego y dos de arma blanca, arrojándolo después al río inmediato.

Resultando: Que desde aquel momento los que formaban la partida sólo pensaron en huir, dispersándose en distintas direcciones, pasando algunos la frontera, hiriendo a un carabnero que trató de impedirlo, y resultando otros tres de la Guardia civil, Carabineros y Somañés, que salieron en su persecución, resultando muerto uno de los revoltosos que hizo resistencia, disparando su pistola contra sus perseguidores.

Resultando: Que fueron sometidos a este juicio sumarísimo los cuatro procesados cuya responsabilidad, respecto a la agresión a la Guardia civil, era más evidente, sin perjuicio de exigir después en el procedimiento ordinario que se instruye todas las responsabilidades que del mismo se desprendan contra los restantes procesados.

Resultando: Que aparece comprobado que Pablo Martín Sánchez formaba parte del grupo que agredió a la pareja de la Guardia civil, según el mismo confiesa (folio 11), y asimismo que presenció el tiroteo entre la pareja y los sediciosos, siendo herido en el muslo derecho por un proyectil y huyendo hacia el monte donde fué detenido pocas horas después.

Resultando: Que los procesados que formaban parte del grupo, Anastasio Guillarte (folio 37), Casimiro Alonso (folio 91), y Manuel del Río (folio 92) lo reconocen, el primero, como uno de los que más se ensañaron con la pareja, y los dos últimos por haber le visto caer herido en la refriega.

Resultando: Que el procesado Enrique Gil Galar, era de los que formaban el grupo que agredió a la pareja, y según sus propias manifestaciones, presenció el tiroteo (folios 36 y 89 vuelto), apareciendo herido de bala en la región temporal derecha.

Resultando: Que el procesado Anas tasio Guillarte (folio 83) lo reconoce personalmente como uno de los que disparaban contra la pareja.

Resultando: Que Julián Santillán Rodríguez, formaba parte del grupo, insurgente, habiendo con él atravesado la frontera y reconociendo que se hallaba presente en el momento del encuentro con los guardias, si bien agrega que huyó, temeroso de las consecuencias que presuma, por haber pertenecido al Instituto.

Resultando: Que detenido en la tarde siguiente en el monte, se le ocuparon dos pistolas, dos cargadores completos, y otro al que faltaban cuatro cartuchos, y fué reconocido por el procesado Julián Fernández Robera (folio 81) como uno de los cabecillas que amenazaban durante la marcha a los que trataban de retroceder.

Resultando: Que instruida causa en la sexta región, fué vista en Consejo sumarísimo, celebrado en Pamplona, el 14 de noviembre próximo pasado, el que absolvió por falta de pruebas suficientes para condenar a los autores del delito que se persigue a los cuatro procesados, con los votos par-

ticulares en contra del presidente y del vocal ponente.

Resultando: Que elevada la causa a la autoridad judicial de la sexta región, ésta acordó de conformidad con su auditor, disidentir de la sentencia, por estimar adolecía de injusticia no toria.

Visto el informe del señor fiscal logado, siendo ponente el excelente, señor consejero logado don Adolfo Trápaga y Aguado.

Considerando: Que la confesión de Pablo Martín Sánchez y Enrique Gil Galar de haberse encontrado entre los que agredieron a la pareja de la Guardia civil y la circunstancia de hallarse heridos de bala ambos constituyen, indicios vehementísimos de su participación en la comisión del delito.

Considerando: Que contribuyen a robustecer esta creencia las declaraciones de los otros procesados, que afirman que Pablo Martín Sánchez y Enrique Gil Galar cayeron heridos en la refriega, después de haber tomado parte activa en ella.

Considerando: Que la circunstancia de aparecer Julián Santillán como uno de los jefes o cabecillas de la partida, vagaba huyendo de la persecución de la fuerza pública, y encontrándose de los pistolas y un cargador de los que faltaban varios cartuchos, constituyen indicios vehementísimos de que tomó parte en la agresión, sin que, dada su edad de cuarenta y un años y su experiencia adquirida en el Instituto de la Guardia civil a que perteneció pueda creerse que ignoraba las responsabilidades que le acarrearía su intervención en delito de tal gravedad como el cometido.

Considerando: Que en nada puede desvirtuar la prueba que se desprende de las declaraciones de indicios mencionados la versión del todo inverosímil dada por los procesados respecto de su reunión con el grupo insurrecto y de haber presenciado la lucha con la pareja como meros espectadores.

Considerando: Que existen elementos de prueba suficiente para llevar al ánimo la convicción absoluta de que Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez tomaron parte en la agresión de que fué víctima la pareja formada por el cabo Julio de la Fuente y guardia Aureliano Ortiz, los que sucumbieron heroicamente en el cumplimiento de su deber, y que por consiguiente son autores por intervención directa del delito de insulto a fuerza armada, causando muerte, comprendido en el art. 253, núm. 2.º, en relación con el 7.º, núm. 4.º del Código de Justicia militar, con las circunstancias agravantes de gran trascendencia del hecho y perversidad que revelan.

Considerando: Que no aparecen méritos suficientes para eslimar que el procesado José Antonio Vázquez Bouzas participara como autor en el delito que se persigue en esta causa, pues si bien existen indicios graves que le acusan, como son el ir con la partida, hallarse presente durante el tiroteo y ser detenido a los pocos momentos y en lugar próximo al de los hechos, no ha declarado ningún testigo que le viera tomar parte en la agresión, ni figuraba entre los jefes del alzamiento, ni aparecen otros indicios de su culpabilidad, como lo sería el hallarse herido o haberse encontrado armas.

Considerando: Que limitada esta causa a la averiguación y castigo del delito de insulto a fuerza armada, no deben hacerse otros pronunciamientos en cuanto a los delitos de rebelión o contra la forma del Gobierno, en que aparecen incurso los cuatro procesados, toda vez que se instruye otro procedimiento respecto de estos delitos y de todos los demás que hayan cometido los sediciosos, pues sería aventurado fijar el grado de responsabilidad que alcanzara a cada uno de ellos, no constando en este juicio sumarísimo con los números 5 e importantes datos que para ello han de haberse reunido en el citado procedimiento.

Se revoca la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Pamplona, y, en su virtud, se condena a los procesados Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil Galar y Julián Santillán Rodríguez, a la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua caso de indulto, y a satisfacer la cantidad de 5.000 pesetas, a cada uno de las familias del cabo y guardia Julio de la Fuente y Aureliano Ortiz, en concepto de responsabilidad civil, absolviendo, por falta de pruebas suficientes al procesado José Antonio Vázquez Bouzas, que quedará a disposición del juez militar que instruye la causa por procedimiento ordinario, al que se remitirá testimonio de esta sentencia, y de los particulares oportunos que puedan figurar en estacausa respecto del delito que en aquélla se persigue; todo conforme a los artículos 253, núm. 2.º, en relación con el art. 7.º, núm. 4.º, párrafo 2.º, 173, 219 y 637 del Código de Justicia militar y demás de general aplicación de este Código y del penal común.

Información telefónica de esta tarde

INGRESAN EN CAPILLA LOS REOS DE VERA

Los tres condenados confesaron esta tarde.—Firma del Rey.—El porvenir en Marruecos.

Varias noticias

EN LA PRESIDENCIA

Despacharon con el marqués de Magaz, los subsecretarios de Gobernación, Estado, Justicia y Trabajo.

El presidente de la Diputación de Lérida, con el subsecretario de Trabajo, estuvo en la Presidencia visitando a Magaz y a varios generales del Directorio.

También recibió Magaz al alcalde de Sevilla.

DE PALACIO

Despachó con el Rey el marqués de Magaz, que no hizo declaraciones ante los periodistas.

El Rey recibió en audiencia al vicelmirante Adolfo Gómez Roura, al comandante de Regulares de Larache, José Sánchez Roé, y al general de brigada señor Suárez Monje.

LA FIESTA DE LA INMACULADA

El lunes, con motivo de ser la fiesta de la Inmaculada Concepción de María, habrá capilla pública en Palacio.

EL ABONO DE LA CUOTA MILITAR

La «Gaceta» de hoy publica una disposición del departamento de Guerra concediendo un plazo de diez días laborables para que puedan ingresar el importe de los primeros, segundos y terceros plazos de la cuota militar aquellos individuos que no lo hubieren verificado dentro de la época reglamentaria.

LA GACETA

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

Circular ordenando no salgan a subasta las armas aprehendidas por la Guardia civil, si no llevan la marca del Banco de Eibar o de Bancos extranjeros.

Recordando a los gobernadores civiles de las provincias en que se cultiva el olivo, los preceptos de la Real orden de 8 de octubre de 1916.

EL CENTENARIO DE CAMOENS

Por el ministerio de Estado se están repartiendo las invitaciones para la función de gala que se celebrará el día 15 del actual, en el teatro Real, en conmemoración del IV centenario del nacimiento del poeta lusitano Luis de Camoens.

En el domicilio del exministro don Antonio Goicoechea, se reunió la Comisión para celebrar el IV centenario de Camoens, Concurrieron el duque de Alba, don Francisco Rodríguez Marín, el señor Carracedo, el conde de Vallellano, don Ignacio Bañer, el marqués de Quintanar, don Ricardo Beltrán y Rózpide, don Ramiro de Maeztu, don Félix Llanos y Torriglia, por el ministerio de Estado, don Manuel García Velázquez, capitán de navío, por el ministerio de Marina, y don Mariano Ferrer Bravo, capitán de Infantería y secretario de la Comisión.

Se tomaron acuerdos definitivos, para la mejor celebración de las fiestas, a las que se sabe asistirán Sus Majestades.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobada una relación de instalaciones telefónicas y telegráficas que ha presentado el personal técnico de Telégrafos, detallando el tendido de la red alámbrica española.

UN ESPECTACULO

En la calle de Alcalá, número 26, rifaron esta mañana Concepción Morello, Isabel Pérez, y María Luisa Gallardo.

La rifa fué presenciada con regocijo por numerosos curiosos.

Las dos primeras resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

FIRMA DEL REY

En la Presidencia han facilitado la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

Gobernación.—Nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad a don Francisco Muñoz Topete.

Justicia.—Aprobando el proyecto de obras de reformas en la cárcel celular de Valencia.

Concediendo varias condecoraciones de Alfonso XII.

Rehabilitando los honores de jefe de Administración a favor del jefe de segunda del Cuerpo de Archiveros, jubilado, don Ignacio Olavide.

—Autorizando la exención de formalidades de subasta para la construcción del taller de cartuchería de Ceuta.

Marina.—Concediendo la cruz del Mérito Naval, de primera clase, al contralmirante don José Regueira.

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Dalmacio Rodríguez Pedré.

DICE MAGAZ

A las cinco y media de la tarde llegó Magaz a la Presidencia, diciendo a los periodistas que no había nada de particular que comunicarles.

—Han recibido ustedes muchas peticiones de indultos a favor de los reos de Vera?

—Sí, hemos recibido muchas, contestó el presidente.

—¿Y no han resultado aún nada?

—No, aún no hemos resuelto nada. Ya lo irán ustedes sabiendo todo.

ASCENSOS Y RECOMPENSAS MILITARES

El pleno del Supremo de Guerra verá mañana el expediente de ascenso al empleo inmediato, a favor del capitán Antonio Ferreiro, por méritos en campaña y los de concesión de la laureada al comandante Abelardo Amil, cabo Rafael Rojo y soldado Francisco Souza y la transmisión de la pensión de la misma a doña Teresa Portero.

INFORMACION DIPLOMATICA

Los ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra y Francia comenzarán hoy en París una conversación sobre diversos asuntos que afectan a la política exterior de ambos países.

Uno de estos asuntos es la situación de Marruecos relacionada con los disturbios de la zona española y con el cambio de métodos de nuestro protectorado. No encontramos irregular ni extraño el hecho de que Mr. Chamberlain y monsieur Herriot se anticipen un cambio de impresiones y pareceres en asunto que interesa a sus Gobiernos aunque no les incumbe exclusivamente. Claro está que habrán de extender la conversación al Gobierno español en ese punto cuando se trate de algo que España deba hacer u omitir en su zona.

Parece que el Gobierno inglés está convencido de la participación del comunismo en las agitaciones de todo el Norte africano. A su hora declaró el Gobierno de España la importancia extraordinaria de la rebelión de nuestra zona y el influjo del panislamismo en el movimiento. Es posible además esté apoyado con propagandas y recursos de los comunistas, que en todas partes y por todos los medios aprovechan las repercusiones y los contagios del desorden. De todos modos, aun sin esta agravación, cada día resulta más justificada la rectificación de métodos y la política de precauciones y de seguridad adoptada en el Marruecos español.

Dicen también las agencias que entre los asuntos de que ha informado M. Herriot a la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, figura lo referente al «statuto de los territorios en que ha cesado la ocupación militar española» y esto es más delicado. España no ha hecho ni piensa hacer en su protectorado, nada que contradiga ni quebrante sus obligaciones internacionales y así como no ha pretendido nunca que el régimen político y militar de la zona francesa se acomode a las conveniencias de la zona española, tampoco ha de someterse a cargas y exigencias que no impongan los tratados.

Conviene hacer constar que en el empeño de reducir el protectorado a las posibilidades de la nación y a las estrictas obligaciones pactadas, el Gobierno español cumple el voto unánime del país y cuenta con su resuelto apoyo.

De provincias

AL CADAVER DE UN MENDIGO SE LE ENCUENTRAN 4.500 PESETAS

Zaragoza.—Comunican de la villa de Uncastillo que en una cueva de aquél término ha sido encontrado el cadáver de un mendigo, que no ha podido ser identificado.

En uno de los bolsillos de la americana llevaba un envoltorio con una cantidad en metálico y una libreta de la Caja de Ahorros de Granollers, con 4.500 pesetas, a nombre de José Fabregat. Se supone que éste es el nombre de la víctima.

El médico ha certificado que el fallecimiento fué por inanición.

UN SUJETO MISTERIOSO

Alicante.—Desde hace algún tiempo las autoridades venían sospechando de un individuo extraño que durante el día andaba por la ciudad vistiendo una blusa de obreiro y se presentaba completamente afeitado, y luego por la noche se presentaba en los lugares más concurridos ataviado elegantísimamente y cubriendo su cara con una barba postiza.

El teniente de la Benemérita, señor Pérez Moya, acompañado de un guardia, se dirigió a la casa donde se hallaba hospedado el sus-

pechoso en cuestión, calle de Gra vina, número 4. Este, que se halla ya acostado, contestó con manifestaciones contradictorias al interrogatorio a que fué sometido, y como en vista de esto el teniente le ordenara que se vistiera para acompañarle a la Comisaría, rápido saltó de la cama, y en ropas menores según estaba, se arrojó por el balcón, que es de un tercer piso, a la calle. En su persecución salieron el teniente y el guardia, sin lograr darle alcance.

Ante la Benemérita había dicho llamarse Francisco Pérez, y contar treinta y cinco años, pero al registrarse el equipaje se le encontraron varios documentos a nombre de Abdón Fernández, natural de Alox. También se le encontró un cuaderno de ingresos en el Banco Central y 1.500 pesetas en billetes y 700 en plata y billetes extranjeros.

Se ignora hasta ahora quién pueda ser el misterioso sujeto.

INGRESAN EN CAPILLA LOS REOS DE VERA—SE HAN CONFESADO LOS TRES.

Pamplona.—En la guardia exterior e interior de la cárcel, se han adoptado las precauciones de rigor. En galerías y patios montan servicio parejas de la Guardia civil, y Seguridad en el exterior del edificio.

En la cárcel se encuentran el verdugo de Burgos que llegó anoche y el de Madrid que ha llegado esta tarde a la una.

El alcalde prosiguió esta mañana sus gestiones por el indulto visitando al obispo, gobernadores y presidentes de la Diputación y Audiencia. Todos ellos se han dirigido al Gobierno y al Rey y el obispo además ha interesado al director general de la Guardia civil, para la petición del indulto.

A la una menos cuarto esta tarde se constituyó el Juzgado militar en la sala de audiencias para notificar la sentencia a los condenados.

Estos la escucharon abatidísimos haciendo débiles protestas de inocencia.

Inmediatamente entraron en capilla, instalada en la galería del primer piso.

Con ellos entraron para asistirle el capellán de la cárcel Maiteirrena, canónigo señor Eleta y párroco de San Jerónimo, a cuya jurisdicción pertenece la cárcel. También les asistieron los Hermanos de la Paz y Caridad.

Ha quedado prohibida absolutamente la entrada en la cárcel, a quien no vaya provisto de un pase especial.

El alcalde visitó esta tarde a los reos prodigándoles consuelos. También el obispo doctor Múgica se propone visitarles.

A las dos de la tarde confesaron los tres condenados.

El primero que pidió confesor fué Santillán que es el que parece más sereno y confiado en el indulto.

El obispo ha recibido hoy una carta del párroco de Baracaldo, en la que este le suplica en nombre de la familia de Martín Sánchez que le requiera a recibir devota mente los auxilios de la Religión cuyas enseñanzas se esforzó en enseñarle de niño su madre.

Las últimas impresiones son de que los reos serán ejecutados mañana a las primeras horas de la mañana.

PIDIENDO EL INDULTO

Pamplona.—Puede decirse que toda Pamplona movida de sus tradicionales sentimientos de piedad ha pedido el indulto de los reos.

La Diputación de Navarra ha telegrafiado al mayoridmo de Palacio, suplicándole consiga del Rey que éste «dando prueba de sus nobles sentimientos, ejerza la regia prerrogativa en favor de los condenados por los vituperables sucesos de Vera».

La Asociación de la Prensa se ha dirigido al presidente del Directorio rogándole aconseje el indulto al Rey como pidió el fiscal del Supremo de Guerra a este Tribunal.

El obispo se ha dirigido al Rey, al Directorio y al Director de la Guardia civil.

El Ayuntamiento, las autoridades y presidentes de Asociaciones de todo orden han pedido el indulto al Rey y al Gobierno.

De Marruecos

INTERESANTES DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Tetuán.—Interrogado por un corresponsal de prensa, el presidente del Directorio expresó su satisfacción ante el desarrollo de los últimos acontecimientos admirando el valor de jefes y tropas y relatando varios hechos heroicos.

Luego señaló en un croquis los sectores donde únicamente quedarán tropas españolas.

Después del repliegue en Melilla y en la zona occidental—dijo— quedaremos en posesión de los sectores principales, los más próximos a las plazas de mayor importancia a los que forzosamente han de acudir las cábilas para hacer negocio. Excepción hecha de Xauen, todos los centros principales quedan en nuestras manos, lo mismo que las principales vías de comuni-

cación. Los que quieran vender y negociar tendrán que venir a buscarnos y ya impondremos las condiciones...

No hay que decir que la zona de ocupación efectiva incluirá el trazado del ferrocarril internacional que ha de unir Tánger con Fez, y que se adoptarán las medidas necesarias para que el enemigo no pueda utilizar los pocos medios que le quedan de comunicarse con el mar.

Ha llegado el momento de acabar para siempre con el sistema que mantenía la serie interminable de puestos aislados, verdaderas ratoneras.

Insisto en que se establecerá un frente unido, sólidamente constituido por posiciones y bases fuertes y por una cadena de bloques con la retaguardia perfectamente segura y organizada en condiciones tales, que en el caso improbable de una rebelión el peso de nuestra superioridad se dejaría sentir en forma aplastante. Por mediación del Maghzen y del jefe, cuyo nombramiento se ha de hacer en plazo breve, las zonas no ocupadas militarmente, se intervendrán en forma efectiva. En las otras zonas, la paz será mantenida por un ejército aguerrido, hecho ya compuesto de elementos indígenas, voluntarios, Tercio, de Extranjeros, etc. No existe, desde luego, la menor intención de abandonar la zona por completo y retirarnos a las posiciones de la costa; España cumplirá sus compromisos internacionales.

El repliegue quedará completamente antes de finalizar el año.

El presidente del Directorio trabaja activamente en una reorganización en gran escala de cuanto existe en Marruecos, con reducción importante en el capítulo de gastos y un punto final a la serie de guerras periódicas crónicas.

El corresponsal hace resaltar las dotes de previsión y de organización que pone de relieve el presidente en su obra y la extraordinaria competencia en cuanto se refiere al problema marroquí que se aprecia en los funcionarios de esta Alta Comisaría.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 6970 6970
— F. de 500 7015 7080

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 8475 8475
— A. de 1.000 8475 8475

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 8960 9000
— A. de 500 9000 9000

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 9440 9440
— A. de 500 9458 9440

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 9458 9440
— A. de 500 9458 9440

Tesoros 5 %

A tres años. 10250 10155

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias: 8900 8900
4 por 100. 9816 9816
Id. 5 por 100. 10758 10778
Id. 6 por 100. 768 7700
Marruecos 5 por 100. > >

Acciones

Banco de España. 56600 56600
— Hipotecario. 34800 >
— Hispano Americano. 16000 16000
— Río de la Plata. 6700 >
— Central. 11100 11100
Español de Crédito. 18900 18900
Arrendataria de Tabacos. 23200 >
Explosivos. 56000 >
Azucareras preferentes. 10778 16600
ordinarias. 4478 >
Altos Hornos. 5250 >
Duro Felguera. 5250 >
Madrid-Zaragoza-Alicante. 53600 53400
Norte de España. > 53600

Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie. 6475 6470
— — 2.ª — > >
— — 3.ª — > >
— — 4.ª — > >
— — 5.ª — > >

6 por 100. > 10080
Valencia 5 1/2 por 100. 9540 9535
Alicante 5 por 100 F. 8700 >
— 6 por 100 H. > >
Madrid-Aragón. 9580 9600
Río Tinto 6 por 100. 9680 9680
Peñarroyas 6 por 100. > >
C.ª Trasmontana 6 por 100. > 10256
Gas Madrid. > >

Cambio internacional

Francos. 8980 8980
Libras esterlinas. 8576 8576
Francos suizos. 14010 14028
— belgas. 3645 3678
Liras. 5180 5140
Dólares. > 722
Me.ces. > >

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao. > 1685
— de Vizcaya. > 1218
Agrícola Comercial. > >
Crédito Unión Minera. 50850 51000
Naviera Sota-Asnar. > >
— Unión. > >
— Bilbao. > >
— Mundaca. > >
Hidroeléctrica Iberica. 42000 >
Papelera Española. > 8900
Resinera Española. 26800 26000

LA MODERNA

Gran stock de máquinas de escribir de todas marcas a precios increíbles. Cambios y compra de las usadas. Instalación completa de oficinas. Ficheros, fichas, archivadores, índices, carpetas. Muebles americanos en roble y acero. Cintas papel carbón y accesorios. Objetos de escritorio y ceniceros. Numeradores, fechadores y rotuladoras. Máquinas de calcular, multicopistas. ALMIRANTE BONIFAZ, 21

YA LLEGARON

los géneros de la segunda remesa de las mejores fábricas de Sabadell. Todos los trajes y galanes son de la más alta novedad. Sastretería de

ELIAS LOPEZ, Espolón, 8

Se vende papel para envolver

HERNIAS

en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descomens abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigiendo muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrens, de nombre oficialmente reg. strado.

Medios de falsedades ni rutinas. Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tal conocido ortopedista señor Torrens son todas ellas concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados, agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiásticamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptual en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honrada y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrens, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el día 8 del actual, de 8 de la mañana a las 12 de la tarde, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y enojados, por improvisos y mal utilizados, oropélicos o opélicos que usaron zonas y bandos entenden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrens, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

En cambio garar mucho, y tened muy presente que estará en BURGOS y en el hotel Universal, únicamente el día 8 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 6, en el hotel Adela; en Vitoria el día 7, en el hotel Quintanilla; en Valladolid, el día 9, en el hotel Imperial, y en Palencia, el día 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona Unión, 13 Casa Torrens.

Carestía de los elementos de producción de trigo

Es la primera queja del agricultor, la de que el coste de los elementos que necesita para producir el trigo ha subido de precio en mucha mayor proporción que el precio de venta del grano.

Unívocamente o intuitivamente. Nosotros, mirando el asunto en conjunto, nos atrevemos a sentar que el cultivo cereal no es un cultivo muy remunerador, pues en la comarca en que predomina este cultivo, no se ve prosperidad en la clase agraria, antes al contrario, el labrador seco y pobremente vestido, lleva una vida miserable de trabajo agolante y sin respiro.

Añádase a todo esto que la falta de unión del labrador le dificulta la instrucción y el crédito cosas fundamentales de fomento y defensa de sus intereses y tendremos completo el cuadro de calamidades que sufre, por todo lo cual queda ese cultivo en un cultivo de muy poco margen de ganancia, y por lo tanto sujeto a crisis frecuentes por cualquier circunstancia, cultivo que no se mejora o sustituye por otros más remuneradores por la falta de instrucción del agricultor.

lo que quiera, el caso es que esta elevación al perjudicar al labrador perjudica a todo el país pues ha producido elevación del precio de venta del trigo y con ella el del pan que toda la nación consume.

cebada a 56, avena a 29, yeros a 80, patatas a 2'50.

Castrogeriz, 2 Trigo, a 76 pesetas fanega, centeno a 59, cebada a 45, avena a 38, algarrobas a 00, yeros a 66, patatas a 3'00.

COLECCION 'PRINCESA' (NOVELAS ESCOGIDAS) NOVELAS PUBLICADAS I. 'Artes, la hija de aventura'...

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

VINOS QUE SE VUELVEN VINICONSERVADOR están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Lloyd-Norte Alemán-Bremen Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preserváis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Una PYSÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas JABON DE SALES DE CARABAÑA Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

Folleto de EL CASTELLANO (5) COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas) RUINAS EN FLOR

Dicen que es... bon parista, ciudadano carab... declaró el hostelero.

II EL CAMINO DE MONS DE BRAY Maese Puponel se había llevado a Pedro Fargeot hacia la ventana abierta de par en par que daba a un huerto florido de rosas y rico en legumbres, pero no lo bastante surtido de árboles para que fuese difícil abarcar desde aquel punto de observación la ligeramente ondulada extensión de los campos a cuyo través se veía la carretera.